

Sanguillín, 29 de Abril del 2021

Sr.
Santiago Cumbicus Jaramillo.
PRESIDENTE DEL GAD SANGUILLÍN.
En su despacho.

Reciba un cordial saludo de quienes integramos el Consejo de Planificación de Rendición de Cuentas de la parroquia Sanguillín, para desearle a usted éxito en el ejercicio de sus funciones en beneficio de nuestra parroquia Sanguillín.

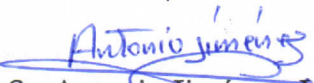
El Consejo de participación Ciudadana y Control Social, entidad estatal que regula y ordena los procesos de participación, ha emitido la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y un documento guía para la rendición de cuentas de los GAD parroquiales, los cuales hemos asumido conjuntamente con ustedes como integrantes del GAD Parroquial para llevar adelante el proceso de Rendición del año 2020

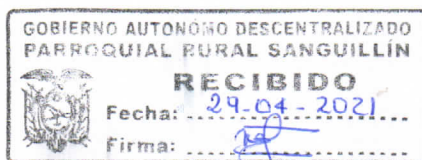
El presente oficio tiene por objeto hacerle conocer a su autoridad los requerimientos de información que la ciudadanía ha planteado en la Asamblea de Consulta Ciudadana realizada el Jueves 29 de Abril del 2021, los mismos que esperamos absueltos en el Informe de Rendición de Cuentas 2020, que el GAD de Sanguillín presentara en la deliberación Pública. Se adjunta Acta de Asamblea de Consulta Ciudadana y matriz y consultas ciudadanas.

Por la atención que le brinde a la presente le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente.


Sra. Luz Rosario Jiménez Vélez
INTEGRANTE DEL CPRC


Sr. Antonio Jiménez J.
INTEGRANTE DEL CPRC





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANGUILLIN
SANGUILLIN - LOJA - ECUADOR

ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSULTA CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS. PERIODO 2020.

En la parroquia Sanguillín en el salón de Actos del GAD Parroquial siendo las 10h00 a.m del día 29 de Abril del 2021, se reúnen la Sra. Luz Rosario Jiménez, Sr. Antonio Jiménez Integrantes del Consejo de Participación del Proceso de Rendición de cuentas año 2020, Sr. Santiago Cumbicus Presidente del GAD Sanguillín, Srta. María Isabel Jiménez Vicepresidenta del GAD, Sr. Rocío Romero Secretaria-Tesorera, líderes barriales invitados, para llevar a cabo la asamblea de consulta ciudadana dentro del orden estipulado inicia la reunión con un saludo por parte de la Sra. Luz Rosario Jiménez Integrante del consejo de Planificación y da a conocer sobre el proceso de rendición de cuentas en base a la Resolución N° CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación ciudadana, como también hace referencia a la documentación proporcionada por el Sr. Santiago Cumbicus Presidente del GAD como son Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, Oferta de campaña de la máxima autoridad, Plan Operativo año 2020, Presupuesto y estados financieros año 2020, COOTAD, es por eso que la ciudadanía debe empoderarse de la gestión que realiza los entes públicos y ser parte de lo planificado para lo cual la Sra. Luz Rosario Jiménez solicita al Sr Presidente se ayude con la explicación de las funciones como Presidente y Vocales a si mismo expliquen sobre el presupuesto de la institución, Toma la palabra el Sr. Santiago Cumbicus y da a conocer cómo funcionan el GAD Parroquial que leyes rigen como el COOTAD, Ley de Servicio Público, Ley de Finanzas Publicas, Ley de Contraloría General del Estado, Ley de Participación Ciudadano, entre otras como gad parroquial se debe cumplir con todas las leyes para trabajar enmarcados en la ley, por la pandemia y la crisis sanitaria que como todos sabemos hemos sufrido varias consecuencias como la perdida de familiares, la perdida de trabajos, así como también dentro de lo económico el GAD Parroquial también ha sufrido recortes presupuestarios, es por eso que nos hemos visto en la necesidad de cambiar la planificación en el año 2020. Toma la palabra la Sra. Luz Rosario Jiménez y da a conocer a los líderes barriales que en esta reunión se debe realizar la consulta de los temas que se requiere que el GAD Parroquial rinda cuentas el día 30 de junio del 2021 de acuerdo a la hoja de ruta entregada.

Por lo tanto, como integrante del consejo de Planificación de Rendición de cuentas hemos planteado los temas para ser incorporados al proceso de Rendición de Cuentas, que son las siguientes:

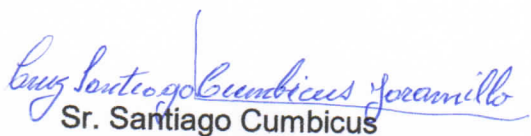


**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANGUILLIN
SANGUILLIN - LOJA - ECUADOR**

- Cuáles son las funciones de los Vocales del GAD Parroquial Sanguilin
- Que ayuda realizaron a la ciudadanía por la emergencia sanitaria del COVID -19
- En cuanto a vialidad que gestiones realizaron por el mantenimiento de las vías

La Sra. Luz Rosario da a conocer que se ayude con estas interrogantes y sean absueltas el día 30 de junio en la deliberación Publica, se procede a elaborar la matriz de consulta o requerimientos. Toma la palabra el Sr. Antonio Jiménez y agradece la presencia a todos y da por clausurada la presente sesión siendo las 12h00 p.m.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.

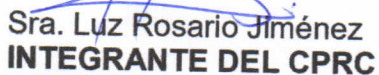

Sr. Santiago Cumbicus

PRESIDENTE DEL GAD SANGUILLIN





Srta. María Isabel Jiménez
DELEGADA DEL GAD


Sra. Luz Rosario Jiménez
INTEGRANTE DEL CPRC


Sr. Antonio Jiménez
INTEGRANTE DEL CPRC


Lic. Rocío Romero Sandoval
SECRETARIA-TESORERA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANGUILLIN**
SANGUILLIN - LOJA - ECUADOR

**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS.**

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2020

MATRIZ DE REQUERIMIENTOS

En el salón de actos del Gobierno Parroquial de Sanguillín a los 29 días del mes de abril del 2021 siendo las 10h00 a.m. se reúnen el Consejo de Planificación del Proceso de Rendición de Cuentas, Sra. Luz Rosario Jiménez, Sr. Antonio Jiménez, Representantes de la Ciudadanía, Sr Santiago Cumbicus Presidente del GAD, Srta. María Isabel Jiménez Delegada del GAD, líderes Barriales y autoridades Parroquiales, para la realización del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2020, donde acuerdan lo siguiente:

1. OBJETIVO GENERAL:

Conocer cuáles son los temas de interés de la ciudadanía, de acuerdo a las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sanguillín que deben ser incluidos en el Informe de Rendición de Cuentas del año 2020 del GAD Parroquial de Sanguillín.

2. INFORMACIÓN GENERAL:

COORDINACIÓN DEL EVENTO	Consejo de Planificación del Proceso de Rendición de Cuentas.
REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES Y LÍDERES BARRIALES PARTICIPANTES	Líderes Barriales y autoridades Parroquiales
FECHA	29 de Abril del 2021 10H00 a.m
LUGAR	Salón de Actos del GAD Parroquial Sanguillín.

3. MATRIZ DE CONSULTA:

De acuerdo a lo previsto a tratar en la presente reunión, se procedió a exponer libre y voluntariamente los temas de interés de los ciudadanos presentes, de acuerdo al siguiente detalle.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANGUILLIN**
SANGUILLIN - LOJA - ECUADOR

Nº	TEMA	INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD	PROPONENTE
1	Cuáles son las funciones de los Vocales del GAD Parroquial Sanguillín,	Consejo de Planificación	Sr. Antonio Jiménez.
2	Que ayuda realizaron a la ciudadanía por la emergencia sanitaria del COVID-19	Consejo de Planificación	Sra. Luz Rosario Jiménez.
3	En cuanto a la vialidad que gestiones realizaron para el mantenimiento de las vías.	Ciudadanía	Mauricio Vicente Rojas.

Dado y firmado en el salón de Actos del GAD Sanguillín a los 29 días del mes de abril del año 2021.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.

Sr. Santiago Cumbicus
PRESIDENTE DEL GAD SANGUILLIN

Srta. María Isabel Jiménez
DELEGADA DEL GAD

Sra. Luz Rosario Jiménez
INTEGRANTE DEL CPRC



Sr. Antonio Jiménez
INTEGRANTE DEL CPRC

Lic. Rocio Romero Sandoval
SECRETARIA-TESORERA